

# POLÍTICA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS



Es primordial para Industrias Químicas y Mineras Timbó S.A. producir y comercializar productos alimenticios que cumplan con estándares de calidad e inocuidad, que satisfagan las necesidades de nuestros clientes y consumidores, respetando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como también aquellos mutuamente acordados con los clientes, y asegurando el liderazgo y competitividad de la empresa. Para ello, nos comprometemos a:

- 1- Desarrollar nuestras actividades en base al cumplimiento de los requisitos de calidad, inocuidad, legales y reglamentarios aplicables, teniendo como meta la satisfacción de los requisitos mutuamente acordados con nuestros clientes y en conformidad con estándares nacionales e internacionales de calidad e inocuidad de los alimentos.*
- 2- Trabajar bajo el concepto de mejora continua tanto en los objetivos como en los procesos alcanzados por nuestro Sistema de Gestión de Inocuidad de los Alimentos, orientando nuestros esfuerzos a la satisfacción de los clientes y mejoras en el rendimiento de nuestros indicadores.*
- 3- Capacitar a nuestros colaboradores de acuerdo a los puestos, roles y necesidades específicas para procurar asegurar la competencia del personal en relación a la inocuidad de los alimentos.*
- 4- Promover el trabajo en equipo y alentar la comunicación interna y externa para así favorecer la retroalimentación entre partes, el compromiso de nuestros colaboradores y desarrollar una cultura de inocuidad acorde con nuestro Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.*
- 5- Trabajar conjuntamente con nuestros proveedores para alcanzar niveles de calidad que nos permitan asegurar mutuamente la competitividad de nuestras organizaciones.*

**Santiago Gusman**

Vicepresidente

9 de octubre de 2023